

ÚLTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCIÓN.

| | | |
|-----------------|-----------------------------|----|
| 1.º Junio..... | 4.º Noviembre. Junio..... | 21 |
| 2.º Junio..... | 5.º Charlestón. Junio..... | 22 |
| 3.º Junio..... | 6.º Madrid, mayo..... | 23 |
| 4.º Junio..... | 7.º Magdeburgo, mayo..... | 23 |
| 5.º Junio..... | 8.º Nápoles (Yucatán), nov. | 23 |
| 6.º Junio..... | 9.º Valencia, abril..... | 10 |
| 7.º Junio..... | 10.º Génova, abril..... | 10 |
| 8.º Junio..... | 11.º Viena, abril..... | 10 |
| 9.º Junio..... | 12.º París, mayo..... | 10 |
| 10.º Junio..... | 13.º Londres, mayo..... | 10 |
| 11.º Junio..... | 14.º Lisboa, mayo..... | 10 |
| 12.º Junio..... | 15.º Roma, mayo..... | 10 |
| 13.º Junio..... | 16.º Lisboa, mayo..... | 10 |
| 14.º Junio..... | 17.º Viena, mayo..... | 10 |
| 15.º Junio..... | 18.º París, mayo..... | 10 |
| 16.º Junio..... | 19.º Viena, mayo..... | 10 |

Los ensayos de que dimos breves días atrás noticia sobre la aplicación del guano al cultivo del tabaco no dudamos que layan llamado sobre si la atención de los hombres especiales, pues muchos y grandes son los titulos que para tal distinción los abonan. Esta planta, que constituye no insignificante porción de buena seguro de nuestra riqueza agrícola, y cuya brillante porvenir apremia a atreverse a poner en duda los más timidos y descorazonados agoreros, está llamada a recibir gran desarrollo y cuanto á estimularlo contribuya debe ser considerado como verdadero y general beneficio. Bajo este concepto los esperimentos á que vamos aludiendo son un acto de positivo patriotismo, y no lo es menos la publicidad dada á sus resultados, en vez de consagrárlas al propio y exclusivo provecho, como podrían dictar acusos el mequino egoísmo.

Lo más apreciable en este caso es que la experiencia viene plenamente á confirmar deducciones ya de antemano establecidas raciocinando sobre principios generales. Que el influjo de este preciosísimo abono sobre la aromática planta que nos ocupa debió ser á lo sumo provechoso era una idea que ya habíamos oido repetidas veces expresada por muy autorizados jueces y los minuciosos datos que en la comunicación de nuestro apreciable correspondiente se estampan vienen á comprobarlo hasta la evidencia. En repetidos casos, y bajo diversas condiciones de terrenos (rosas, todas que allí se especifican y que fueran oportuno repetir aquí), los resultados obtenidos fueron siempre idénticos, á saber, mejora en cantidad y mejoría en calidad á consecuencia del empleo del guano, mejoran ambas que bastan y sobran para resarcir ampliamente los mayores desembolsos que requiere un método perfeccionado de cultivo.

Esa precisión en la parte económica del negocio y esa total ausencia de cuanta pauta calificarse por la rutina de vanas teorías es cabalmente lo que confiere mayorprecio en nuestro entender á los artículos con cuya publicación nos honramos. Ante tales insertos, y tan bien documentados (si es el caso), la indiferencia no es ya admisible ni disculpable. El veguero pobre y cuyos labores se hacen en escala demasiado reducida para aviniscrse á los más mínimos riesgos de un experimento ocaso no podrá ó no querrá ó no subrá imitar el ejemplo dado. Pero todo aquel labrador colocado un tanto encima de ese último rango incurrirá en crimen de desidia si con mayor ó menor arrojo no imita el ejemplo de buscar una mejoría tan fecunda siempre que alcance á cumplir siquiera una porción de sus razones promesas. Lo contrario dará muestras de un apagó irreflexivo á los anejos errores indigo del presente siglo, es indigo no menos de una sociedad como la nuestra, en que el legítimo espíritu de progreso material se ha de sentir con tamaña vehemencia.

Si este ejemplo se difunde, y si la experiencia confirma victoriósamente, (según ello abrigamos la más firme creencia) las ventajas del nuevo método de abonos, su universal adopción tardará muy poco en realizarso. Las ventajas que de aquí reportaría la agricultura saltan entonces de suyó á la vista, y no solo en los vtiliosos terrenos de la Vuelta-Alajue-sino en toda la extensión de nuestro territorio. El tabaco de Cuba, cuando no igual ni con mucho en general al de aquél favorecido distrito todavía puede asegurarse que aventaja, y con mucha, al de los demás países productores. Si exceptuamos la reducidísima cosecha de lo que se llama en Tabasco "tabaco de corral" no hay en toda América un fruto que merezca compararse con las calidades regulares ó aún inferiores de nuestra Vuelta-Alajue. Tal es al menos el juicio imparcial que hemos formado con la propia experiencia en una serie de peregrinaciones que abarca no pequeña porción de las comarcas intertropicales en estos continentes. Del tabaco anglo-americano, ya sea Virginia, Kentucky ó Maryland, no hay paga que hacer mención, pues su inferiorísima calidad es bien conocida y solo se mantiene en posesión de tan inmenso consumo por su superior baratura. Del tabaco astigato algo pudiera decirse, pero ó está exclusivamente destinado, como el Latakie, al uso de la pipa, ó bien posee como el de Filipinas un aroma tan esencialmente diverso que ni aun admite comparación con el de Cuba, ni cabe entre ellos competencia para el predominio en ciertos mercados.

Ahora bien; si con la misma extensión de terrenos y con la misma cantidad de trabajo obtuviésemos en nuestra isla una mejoría en calidad y en cantidad mediante el empleo del preciosísimo abono á nadie pueden ocurrir las trascendentales consecuencias de semejante hecho. Ambas ventajas son de suma importancia, però á emitir nuestro sentimiento todo franqueza el aumento de cantidades á la larga mucho mas provechoso. Cuantas cuentas esto vendrá á resolverse en una disminución de costos para la producción, lo que admite y lleva consigo una rebaja de precios. Entonces veríamos acrecentarse nuestra exportación fuera de toda idea y merced á la aventajada calidad de nuestro tabaco enseñorearse este de los mercados mismos que hoy le disputan el Virgenia y otros rivales casi despreciables si no se tomara en cuenta lo comparativamente modesto de su precio. Y no se alarme quien nos oiga señalar como un bien para el país la merma de valor en sus exportaciones, porque disminuido el gasto de producción se conservarian las ganancias bajo su actual pie, que tal debe ser el objeto de nuestras aspiraciones: vender barato y ganar poco para vender y ganar mucho al fin y postre, tales es la divisa de nuestra época; y bien cierto es que si el azúcar se mantuviese á la misma altura que obtenía en los principios del siglo ni hubiera subido nuestra producción al límite que hoy alcanza ni sería Cuba el opulento país que todo el universo envide.

A caso también pueda suponerse por algunos que nos las prometemos demasiado felices de la aplicación de esta pequeña mejora al cultivo del tabaco si dilatados esperimentos comprueban su utilidad. Comprendemos lo scepticismo y lo respetuoso, y aun en el caso extremo lo preferiríamos á ese desatentado entusiasmo que se lanza tras cualquier

innovación y consta obtener de ella inagotables bienes; pero después de todo, y admitidas tales salvedades, semejante desconfianza nos parece infundada y anti-silenciosa. Toda la grande conquista industrial de nuestra época brotan de mejoras en su origen y que han baste sin embargo á crear la prosperidad de sus poseedores.

Por eso pues juzgamos que la general aplicación del guano al cultivo del tabaco será en grado eminentemente provechosa, y por eso hemos de rogar con ahínco que se estudie á fondo la cuestión tal cual ya se encuentran planteada, es decir, en el terreno de los experimentos. Resuélvanse en un sentido favorable y quien sabe hasta donde podrá extenderse su influjo? ¿Será el tabaco la única planta llamada á participar de sus beneficios?

He aquí sugerida una duda demasiado grave para que podámos discutirla muy á la ligera.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid 3 de junio de 1858.

No sé, amigos míos, si Vds. acortarán á esplorar la por que de mi silencio tan largo después de mis protestas y ayun en ellas, concediendo que Vds. deba de conocer mis vivos deseos de no dejar ocasión perdida para comunicarles no solo todas las noticias de interes sino mis propias impresiones. Sin embargo si a las circunstancias en que ha llegado a esta Corte alegro á Vds., la do que en la mayor parte del tiempo que llevó en ella ha estado mi salud sujeto á muy variadas búsquedas, con mejor salud que hasta aquí, pero entoncos, con mejor salud que hasta aquí, pero no nos es menor la publicidad dada á sus resultados, en vez de consagrárlas al propio y exclusivo provecho, como podrían dictar acusos el mequino egoísmo.

La más apreciable en este caso es que la experiencia viene plenamente á confirmar deducciones ya de antemano establecidas raciocinando sobre principios generales. Que el influjo de este preciosísimo abono sobre la aromática planta que nos ocupa debió ser á lo sumo provechoso era una idea que ya habíamos oido repetidas veces expresada por muy autorizados jueces y los minuciosos datos que en la comunicación de nuestro apreciable correspondiente se estampan vienen á comprobarlo hasta la evidencia. En repetidos casos, y bajo diversas condiciones de terrenos (rosas, todas que allí se especifican y que fueran oportuno repetir aquí), los resultados obtenidos fueron siempre idénticos, á saber, mejora en cantidad y mejoría en calidad á consecuencia del empleo del guano, mejoran ambas que bastan y sobran para resarcir ampliamente los mayores desembolsos que requiere un método perfeccionado de cultivo.

Esa precisión en la parte económica del negocio y esa total ausencia de cuanta pauta calificarse por la rutina de vanas teorías es cabalmente lo que confiere mayorprecio en nuestro entender á los artículos con cuya publicación nos honramos. Ante tales insertos, y tan bien documentados (si es el caso), la indiferencia no es ya admisible ni disculpable. El veguero pobre y cuyos labores se hacen en escala demasiado reducida para aviniscrse á los más mínimos riesgos de un experimento ocaso no podrá ó no querrá ó no subrá imitar el ejemplo dado. Pero todo aquel labrador colocado un tanto encima de ese último rango incurrirá en crimen de desidia si con mayor ó menor arrojo no imita el ejemplo de buscar una mejoría tan fecunda siempre que alcance á cumplir siquiera una porción de sus razones promesas. Lo contrario dará muestras de un apagó irreflexivo á los anejos errores indigo del presente siglo, es indigo no menos de una sociedad como la nuestra, en que el legítimo espíritu de progreso material se ha de sentir con tamaña vehemencia.

Si este ejemplo se difunde, y si la experiencia confirma victoriósamente, (según ello abrigamos la más firme creencia) las ventajas del nuevo método de abonos, su universal adopción tardará muy poco en realizarso. Las ventajas que de aquí reportaría la agricultura saltan entonces de suyó á la vista, y no solo en los vtiliosos terrenos de la Vuelta-Alajue-sino en toda la extensión de nuestro territorio. El tabaco de Cuba, cuando no igual ni con mucho en general al de aquél favorecido distrito todavía puede asegurarse que avientaja, y con mucha, al de los demás países productores. Si exceptuamos la reducidísima cosecha de lo que se llama en Tabasco "tabaco de corral" no hay en toda América un fruto que merezca compararse con las calidades regulares ó aún inferiores de nuestra Vuelta-Alajue. Tal es al menos el juicio imparcial que hemos formado con la propia experiencia en una serie de peregrinaciones que abarca no pequeña porción de las comarcas intertropicales en estos continentes. Del tabaco anglo-americano, ya sea Virginia, Kentucky ó Maryland, no hay paga que hacer mención, pues su inferiorísima calidad es bien conocida y solo se mantiene en posesión de tan inmenso consumo por su superior baratura. Del tabaco astigato algo pudiera decirse, pero ó está exclusivamente destinado, como el Latakie, al uso de la pipa, ó bien posee como el de Filipinas un aroma tan esencialmente diverso que ni aun admite comparación con el de Cuba, ni cabe entre ellos competencia para el predominio en ciertos mercados.

Ahora bien; si con la misma extensión de terrenos y con la misma cantidad de trabajo obtuviésemos en nuestra isla una mejoría en calidad y en cantidad mediante el empleo del preciosísimo abono á nadie pueden ocurrir las trascendentales consecuencias de semejante hecho. Ambas ventajas son de suma importancia, però á emitir nuestro sentimiento todo franqueza el aumento de cantidades á la larga mucho mas provechoso. Cuantas cuentas esto vendrá á resolverse en una disminución de costos para la producción, lo que admite y lleva consigo una rebaja de precios. Entonces veríamos acrecentarse nuestra exportación fuera de toda idea y merced á la aventajada calidad de nuestro tabaco enseñorearse este de los mercados mismos que hoy le disputan el Virgenia y otros rivales casi despreciables si no se tomara en cuenta lo comparativamente modesto de su precio. Y no se alarme quien nos oiga señalar como un bien para el país la merma de valor en sus exportaciones, porque disminuido el gasto de producción se conservarian las ganancias bajo su actual pie, que tal debe ser el objeto de nuestras aspiraciones: vender barato y ganar poco para vender y ganar mucho al fin y postre, tales es la divisa de nuestra época; y bien cierto es que si el azúcar se mantuviese á la misma altura que obtenía en los principios del siglo ni hubiera subido nuestra producción al límite que hoy alcanza ni sería Cuba el opulento país que todo el universo envide.

A caso también pueda suponerse por algunos que nos las prometemos demasiado felices de la aplicación de esta pequeña mejora al cultivo del tabaco si dilatados esperimentos comprueban su utilidad. Comprendemos lo scepticismo y lo respetuoso, y aun en el caso extremo lo preferiríamos á ese desatentado entusiasmo que se lanza tras cualquier

por ministerial, ha vuelto á recoger á La Esperanza y reúne el exceso de un peregrino nuevo que bajo el título de El Diario Especial ofrece grandes e interesantes de ser una de las mejores publicaciones políticas de la Corte. También han reaparecido El Herald, El Clamor, La Opinión y El Observador, pero todos los principales de interés interior, pueden llenar las condiciones que el decreto sobre imprenta exige de los editores.

Se me ha dicho que en este mes saldrá de Cádiz otro vapor andaluz que deberá llevar la revista. Para entonces, con mejor salud que hasta aquí, pero no nos es menor la publicidad dada á sus resultados, en el terreno de los experimentos. Resuélvanse en un sentido favorable y quien sabe hasta donde podrá extenderse su influjo? ¿Será el tabaco la única planta llamada á participar de sus beneficios?

He aquí sugerida una duda demasiado grave para que podámos discutirla muy á la ligera.

Puerto-Rico.—Las noticias de esa isla hermano continúan siempre de un carácter satisfactorio, como que anuncian el perfecto sosteo y prosperidad del país; pero sus pormenores no ofrecen rasgos de bastante bullo para que puedan especificarse. Entre las novedades más notables que hallamos en la colección del Boletín, véase la que hablan de la inauguración un puente en el Catatumbo a inmediaciones de la capital, obra á la que parece de suma utilidad. También vemos que la guarnición había recibido fuerzas de reemplazo en número comparativamente considerable venidas de la Península en la fragata Primera de Cataluña.

En cuanto á la situación comercial diremos que la zafra habría ya cesado y que había paralizado la comunicación telegráfica submarina entre Inglaterra y Irlanda llevando el cable de alambre desde Holyhead á Howth (distancia de 70 millas), y el 7 del mismo mes debió colocarse también otro entre Port-Patrick (Escocia) y Donaghadee.

La compañía de vapores de la mala real de las Indias anuncia que desde agosto próximo comenzará uno de sus vapores entre Savannah (Estados Unidos), Nassau, Jamaica y Chagres. Por este medio se propone obtener la Compañía una parte de los muchos pasajeros que de los Estados Unidos van á California y al efecto se alista ya en Southampton el Conway, al cual se le ponían en Antillas anuncios que desde agosto próximo comenzaría otra de sus vapores entre Savannah y Chagres. Los vapores fundamentales, pero hoy esas ideas se han retrasado casi enteramente, ora por las terminadas relaciones de la prensa oficial, ora por los numerosos accidentes que justificaron mi excusa, si quería poder indicarlos con mayor exactitud. Los vapores que habían quedado en el horizonte cuando yo partí de Viena, y que habían correspondido con las últimas novedades que se habían presentado en ese desaparecido horizonte. Y que lejos de ofrecerse ya el menor recelo de un repentino cambio, se oyo que si algo ha de hacerse importante en la esfera política se reducirá á la disolución de las Cortes y á la convocatoria de otras elecciones con el objeto de hacer en la ley electoral algunas modificaciones necesarias en opinión de todos los partidos.

El estado de los fondos públicos, que hace días viene en alza constante, demostrará á Vds. que no son justos motivos los que aseguran la perfecta tranquilidad de los ánimos, mucho más cuando al propio tiempo podrán Vds. advertir que el estado de la Hacienda y de las finanzas del gobierno van mejorando de día en día, segun lo demuestra por un lado el rápido crecimiento de todas las rentas públicas, y en especial de las contribuciones indirectas, y por otro notable disminución del interés á que hasta ahora se pagaban las libras del tesoro. Después de haber bajado del 12 al 9 por ciento despus del 8 y parecer que en julio ó agosto se hará ya la operación al 6 por ciento. Tal es la abundancia de dinero que el gobierno se ofrece por grandes y pequeños capitalistas, y tal es en fin el crédito del gobierno, en el cual comprenderán Vds. que no podrá existir aquella oportuna. Cierta es sin embargo que respecto de las negociaciones en fondos públicos debe contribuir la desaparición de una gran parte de los tesoros de la Hacienda, llevados al extranjero, y en cuanto á la abundancia del dinero se explica esto en algunas partes por haber sido retirados de Francia en el año pasado muchos fondos españoles que allí existían; pero en una y otra circunstancia verán Vds. que si los extranjeros por la baja del interés del dinero en su país se resolvieron a colocar en nuestros fondos y si los nacionales han traído aquí capitales que tenían en otras partes la inferioridad que hoy lleva á reconocer que ni uno ni otro hecho hubiera realizado sin que existiese una gran cantidad de fondos que han sido retirados de Francia en el año pasado.

La importación y exportación del año fiscal 1857-58 subió á 142,124,209\$ (valores oficiales) lo cual arroja un aumento de 33 por 100 comparado con el término medio de los 4 años precedentes, y el total de los derechos de aduanas que se recargaron fué de 4,713,000\$ contra 3 mil 115 en 1856-57, y posteriormente, hasta marzo de 1858, 525,782,222 (625,872 en plata).

La deuda extranjera del imperio ha disminuido algo en el año último y es ahora de 6,009,850\$.

Desde agosto de 1849 hasta marzo de 1851 se acuñaron en la casa de moneda de Río Janeiro 1,822,518\$, y posteriormente, hasta marzo de 1852, 572,852,222 (625,872 en plata).

La deuda extranjera del imperio ha disminuido algo en el año último y es ahora de 6,009,850\$.

Desde agosto de 1849 hasta marzo de 1851 se acuñaron en la casa de moneda de Río Janeiro 1,822,518\$, y posteriormente, hasta marzo de 1852, 572,852,222 (625,872 en plata).

La deuda extranjera del imperio ha disminuido algo en el año último y es ahora de 6,009,850\$.

Desde agosto de 1849 hasta marzo de 1851 se acuñaron en la casa de moneda de Río Janeiro 1,822,518\$, y posteriormente, hasta marzo de 1852, 572,852,222 (625,872 en plata).

La deuda extranjera del imperio ha disminuido algo en el año último y es ahora de 6,009,850\$.

Desde agosto de 1849 hasta marzo de 1851 se acuñaron en la casa de moneda de Río Janeiro 1,822,518\$, y posteriormente, hasta marzo de 1852, 572,852,222 (625,872 en plata).

La deuda extranjera del imperio ha disminuido algo en el año último y es ahora de 6,009,850\$.

Desde agosto de 1849 hasta marzo de 1851 se acuñaron en la casa de moneda de Río Janeiro 1,822,518\$, y posteriormente, hasta marzo de 1852, 572,852,222 (625,872 en plata).

La deuda extranjera del imperio ha disminuido algo en el año último y es ahora de 6,009,850\$.

Desde agosto de 1849 hasta marzo de 1851 se acuñaron en la casa de moneda de Río Janeiro 1,822,518\$, y posteriormente, hasta marzo de 1852, 572,852,222 (625,872 en plata).

La deuda extranjera del imperio ha disminuido algo en el año último y es ahora de 6,009,850\$.

Desde agosto de 1849 hasta marzo de 1851 se acuñaron en la casa de moneda de Río Janeiro 1,822,518\$, y posteriormente, hasta marzo de 1852, 572,85

nos visto en la cuneta de la misma entre las calles de Neptuno y de San Miguel.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Sentido del día.—San Marcial, obispo: fué un célebre misionero que en compañía de San Dionisio de Paris recorrió las Galias por los años de 250 predicando el Evangelio. Marcial fijo por último su residencia en Límoges y fui el primer obispo de aquella Iglesia. Sus trabajos apostólicos obraron tan éxito que de un gran número de idóntas y a su celo se debió el establecimiento de muchísimas iglesias en aquella parte de las Galias. Resplandeció con toda clase de virtudes y fué esclarecido en grandes milagros. Murió en paz entre sus oídos después de haber sufrido muchos trabajos por Jesucristo y su espíritu fué testigo de numerosos milagros obrados con el contacto de sus entrañas religiosas.

Además se hace hoy mención de los santos Luciano, Potamiano, Marcila y Basilio, mártires; Alpiniano y Astriano, presbiteros; Cayo, presbitero y Leon, subdiácono mártires; Eusebiana, mártir; y Osino, presbitero y confesor.

Misa solemne.—El jueves en San Felipe de los Santos en las 7; en la Catedral a las 8; en Santa Teres a las 6½; en Boles a las 7; y tanto S. D. M. de renovación; en el Espíritu Santo se tratará a las 7 en punto la misma festividad en honor de los cofrades vivos y difuntos; en el templo del Cerro y parroquia de Guanabacita a la misma divinidad, de rovación y igual hora.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

| | |
|--|-----|
| San Juan de Dios. | |
| Existencia de enfermos el 28 de junio por la mañana..... | 184 |
| Entrada durante dicho dia..... | 9 |
| Salidos..... | 12 |
| Muertos..... | 1 |
| Existencia al 29 de junio por la mañana..... | 180 |
| San Francisco de Paula. | |
| Existencia el dia 28 por la mañana..... | 73 |
| Entradas durante dicho dia..... | 7 |
| Salidos..... | 1 |
| Muertos..... | 1 |
| Existencia el 29 de junio por la mañana..... | 78 |

Retiros al óleo del sangre natural por una onza de oro y manos y en miniatura a precios convencionales. La casa I. Francisco de Toledo el Aguacate 16 (el lado de la tienda Las Narizitas) No estando idóntos al original se disponen al importo. Comprado esta clase de pinturas y retratos de lavor.

LICEO.

Clase gratuita de teneduría de libros por el profesor D. Andrés Casari.

El dia 5 de julio próximo se abrirá un curso en este Instituto y continuará todos los lunes, miércoles y viernes desde las 8 a las 10 de la noche.

Los dijitos que quieran inscribirse en ella como alumna han de ser puestos por un rublo; pero los presentes no podrán pagar las cuotas de su blanca y de buenas costumbres.

El Liceo dará gratis a los alumnos los útiles que para esta enseñanza sean necesarios.

Desea hoy pueden ocurrir a inscribirse como alumnos los que solamente quieran venir a la secretaría del Liceo, días 7 a 9 y 10 de la noche.

Habana 25 de junio de 1852.—La Sección directiva.

Clase gratuita de flauta.

El dia 10 de julio abrirá esta clase en el Instituto y fella para conciliar las personas que quieran los maestros y sabados desde la hasta las 10 de la tarde.

Las personas que deseen conciliar ésta clase como alumna han de ser socios para un precio; pero los presentes no podrán pagar las cuotas de su blanca y de buenas costumbres.

Este dia de hoy pueden ocurrir los que soliciten plaza en esta clase a la secretaría del Liceo los días 7 a las 9 de la noche.

Habana 23 de junio de 1852.—La Sección directiva.

Programa de las funciones que dará ésta Sociedad en el mes de julio.

Sábado 3.—Función dramática.

11-Hato.

17—Función dramática.

23—Operas—Lucia de Lammermoor.

29—Función dramática.

Habana 23 de junio de 1852.—La Sección directiva.

AÑOROS.

Retiros al óleo del sangre natural por una onza de oro y manos y en miniatura a precios convencionales. La casa I. Francisco de Toledo el Aguacate 16 (el lado de la tienda Las Narizitas) No estando idóntos al original se disponen al importo. Comprado esta clase de pinturas y retratos de lavor.

Vuelos picarescos.

Se pican toda clase de vuelos con coches oídas 12 reales los tres vuelos y 5 coches líneas 5½ blanca. Se alquila un magnífico piano nuevo calle del Obispado n. 78 frente de Mula Musa. 39-13a

Fonda y posada del sol, calle del sol entre S. IGNACIO Y CUBA.—En esta fonda hallarán las personas que quieran una noche de descanso y reposo, acomodamiento y confortable, lo más necesario para su descanso.

Reservar a la prima noche desde que el que quiera acuda al frente de dicho establecimiento tendrá una noche sentada fíme en Barcelona, y en cuanto a lo segundo podrán juzgar por los horos. También se despiden cantinas con todo consideración.

D. Guillermo Manch S., agente general en este distrito y comp. de Liverpool, vive en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital, dñd y beneficiario de Madrid, socio de varias sociedades científicas y que ha recorrido todo el mundo. Oficina en la calle de la Aduana 41 e informarán de su paradero en la fertería de don Gaspar Rodríguez, calle de S. Ignacio n. 104 aquella a la de la Lamparilla. 30-27a

D. Juan Jiménez y Forca, médico de hospital

